



UGT JUSTICIA

INFORMA

UGT SE NIEGA A NEGOCIAR LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE OPOSICIONES A LETRADOS MIENTRAS NO SE CONVOQUE DE NUEVO EL 50% DE LA PROMOCIÓN INTERNA

En la reunión el pasado jueves 12 de enero de 2017 el primer punto del Orden del día era la negociación de la **convocatoria de oposiciones al Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, convocatoria 2016.**

Y desde UGT nos hemos negado a hacerles el juego al Ministerio mientras no recuperemos el 50% de las plazas para promoción interna y negociar un nuevo sistema selectivo de promoción interna: reduciendo temario, eliminando algún ejercicio y que realmente se trate de una promoción profesional y no hacernos pasar una nueva oposición, tal cual está ahora planteada. Los responsables del Ministerio han dejado patente que lo único que querían era cumplir este trámite, al que están obligados, pero siguen con la política de boicotear nuestro derecho a la promoción al Cuerpo de Letrados.

Es el propio Ministerio el que ha manifestado que las bases prácticamente no han sufrido variaciones con respecto a la convocatoria anterior.

Bases de la convocatoria oposiciones Médicos Forenses:

En este caso, el Ministerio ha propuesto como forma de acceso el concurso-oposición, debido al cambio en la titulación para este Cuerpo, donde se les comenzará a exigir una titulación específica y el MIR. Esto justifica según nos explicaba el Ministerio el recurrir a este sistema para dar opciones a los forenses interinos que a partir de ese momento no cumpliría el requisito de titulación y quedarían fuera del mercado laboral.

El Ministerio nos ha dado un plazo de una semana para que las organizaciones sindicales remitamos alegaciones a estas bases.

INFORMACIÓN RESPECTO A OTROS PROCESOS SELECTIVOS:

En cuanto a la OEP 2016 y 2017 para los Cuerpos Generales, el Ministerio nos comunica que **aún no se ha tomado una decisión política sobre su acumulación.** Aunque matizan que ya no tardarán mucho en adoptar una postura al respecto.

Procesos selectivos de Facultativos del INTyCF, están preparando ya las bases de la convocatoria y aquí si han adoptado la decisión de acumular la convocatoria de 2015 y 2016. También están pensando en completarla con algún otro de los Cuerpos Especiales.

Médicos Forenses: habrá otra convocatoria para 2017.

UGT a pesar de no ser parte del orden del día ha instado al Ministerio:



Sindicato de Justicia de FSP-UGT, Día a día en defensa de tus intereses.

- A la convocatoria urgente de una mesa específica, con la presencia del Ministro, donde firmemos un acuerdo sobre el Registro Civil ya. Aunque los representantes del Ministerio nos han dicho que va a seguir siendo gratuito y permanecerá en la Administración de Justicia y servido por los funcionarios de justicia, exigimos un acuerdo con su firma y compromiso, y comenzar a negociar el nuevo modelo.
- Igualmente hemos denunciado el incumplimiento por parte de la Secretaria de Estado (reunión pasado 21/12/2016) para negociar inmediatamente después de las fiestas un calendario de negociación.
- Hemos exigido el desarrollo de los puntos de Acuerdo firmado (18 de diciembre de 2015) entre UGT y demás sindicatos y el Ministro de Justicia donde se contienen temas tan importantes como: modificación LOPJ para recuperar los 3 días asuntos particulares, la reconversión de los refuerzos en vacantes, la formación, etc.
- Desde UGT también hemos recriminado la pasividad de la Secretaria de Estado en la resolución de la falta de afiliación y cotizaciones del personal interino. Siguen diciendo que en breve van a mantener reunión con la TGSS pero el tiempo va pasando y sigue sin tener fecha.
- **También hemos exigido la convocatoria extraordinaria e inmediata de procesos selectivos de promoción interna, tal y como permite la actual LOPJ.**

El Ministerio de Justicia tiene que comenzar a trabajar y negociar la recuperación de derechos que en la anterior legislatura nos robaron, ya no están en funciones, ya no tienen excusas para no cumplir los acuerdos firmados y las nuevas propuestas que desde UGT les estamos realizando.



HECHOS Y NO SOLO PALABRAS

